

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES  
ACTA No 39  
"FUNDACIÓN AMIGOS DE UN ANGEL"  
NIT 804.016.949-0

En la Ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 8. a.m, del día miércoles (19) de Febrero de 2024 se reunieron en la Calle 57 B Sur No 61/31 La Asamblea General de Fundadores.

Esta reunión fue convocada por los Señores: **Daniel Villalobos Cuellar** y **María Eugenia Vega Ruiz** (Fundadores) mediante correo electrónico el día 30 de Enero de 2024 obedeciendo al artículo 13 de los Estatutos.

Para dar el desarrollo ordenado a la reunión se estableció el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura acta anterior No 38.
4. Renuncia del cargo de Revisor Fiscal del señor Juan de Jesús Ortiz
5. Nombramiento del Nuevo Revisor Fiscal.
6. Aprobación y Distribución del Beneficio Neto o Excedente del respectivo año Gravable 2023
7. **Uso del beneficio Neto o Excedente del año 2023 para el año 2024, de acuerdo al Numeral 3, parágrafo 2 del Artículo 364-5 E.T.**
8. Informe del estado de las Asignaciones Permanentes de los años gravables de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.
9. Entrega y Lectura del Informe de Gestión año 2023.
10. Entrega y Lectura del Informe Financiero 2023.
11. Recomendaciones y sugerencias.

## 1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

• Daniel Villalobos Cuellar	Fundador (Representante Legal)
• Maria Eugenia Vega Ruiz	Fundadora
• Glona Luzdery Anstizabal	Fundadora
• Juan de Jesús Ortiz Báez	Revisor Fiscal
• Jhon Edison León	Invitado
• Myriam Linares Yepes	Invitada

De conformidad con la lista anterior, se cumple con el *Quórum según el artículo 14 hubo una concurrencia total de los Fundadores.*

## 2 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Para efectos de esta reunión, se designó como Presidenta a la señora **Myriam Linares Yepes** y como Secretaria a la Señora **María Eugenia Vega Ruiz**

## 3 Lectura Acta Anterior No 38

La secretaria de la reunión hace lectura del acta Número 38, sin que se presente alguna objeción al respecto, aprobando por unanimidad la lectura del acta anterior para dar continuidad a la reunión

## 4 RENUNCIA AL CARGO DEL ACTUAL REVISOR FISCAL

EL Representante el señor Daniel Villalobos, hace un reconocimiento de la labor realizada del señor Juan de Jesús Ortiz Báez y a su vez hace lectura de la renuncia al cargo de Revisor Fiscal por motivos de viaje fuera del país.

## 5 NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

El Consejo Fundador en común acuerdo y en uso de sus facultades y obedeciendo al artículo 16 de este mismo Órgano. No sin antes conocer la aceptación libre, consciente y por escrito del Señor **Jhon Edison León González** con cédula de ciudadanía No **1.010.169.835** de Bogotá para cargo de Revisor Fiscal de la Fundación Amigos de Un Ángel tal como lo establece los Estatutos en el Capítulo III Artículo 24.

La Asamblea General de Fundadores en cabeza del Señor Daniel Villalobos representante Legal y Fundador, Somete a votación el nombramiento del Nuevo Revisor Fiscal al Señor Jhon Edison León González. Teniendo como resultado 3 votos a favor de 3 miembros de la Asamblea. Aprobado por mayoría en votación damos nombramiento al nuevo Revisor Fiscal.

**6 APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE 2023.**

El equipo contable a través de su Revisor Fiscal, Informa al Consejo Directivo que, según lo reportado en los Estados Financiero, no se presentó Excedente alguno para el año 2023.

**7 USO DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO 2023 PARA EL AÑO 2024, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 364-5 E.T.**

En consideración a la lectura del informe financiero año 2023, nos reporta que hemos recibido donaciones en conforme a la ley de: **Luis Carlos Sánchez Molina** por un valor de Un millón Quinientos mil pesos m/ct (1.500.000), **Metalmen SAS** por un valor de Cuatro millones de pesos m/ct (\$ 4.000.000). Vemos que no se presentó ningún beneficio neto o excedente para ser invertido en el año 2024 a razón de que las Donaciones recibidas fueron con destinación específica.

**8 INFORME DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 1625 DE 2016.**

Nos permitimos informar a la Asamblea General de Fundadores, que ha razón de no presentarse Asignaciones Ppor concepto de Donaciones fijas el año anterior. El reporte es negativo.

**9 ENTREGA Y LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023.**

El Representante Legal el señor **Daniel Villalobos**, hace lectura del informe de gestión año 2023 y da a conocer a la Asamblea General de Fundadores las dificultades y logros presentados en el transcurso del año.

**10 ENTREGA Y LECTURA DEL INFORME FINANCIERO 2023.**

El Revisor Fiscal el señor **Jhon Edison León González** hace lectura detallada de la situación financiera actual en la que se encuentra la Fundación y haciendo las respectivas siguientes observaciones.

- Revisar las cuentas por pagar generadas por concepto de Bonificaciones de años atrás. para lo cual sugiere que los Fundadores condonen dicha deuda ya que no es posible pagar a mediano plazo.

- Se requiere con urgencia de un plan de choque que nos saque del endeudamiento actual en el que se encuentra la Fundación.
- Hemos dejado de cancelar Impuesto predial por los años 2020, 2021, 2022, 2023.
- Hemos dejado de cancelar el Impuesto del Vehículo, por los años 2021, 2022, 2023
- El área administrativa requiere con urgencia de recursos.

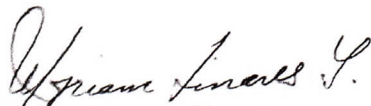
Para el año 2023 se presentó un déficit por un valor de \$425.959 debido a la situación descrita anteriormente.

#### 11 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.

Debemos hacer un diagnóstico real de la situación actual de la Fundación  
Conformaremos con carácter urgente un equipo financiero, que nos ayude en la búsqueda de posibles soluciones Económicas.

Agotado el orden del día y aprobada la totalidad del Acta por los miembros Fundadores el Señor Daniel Villalobos Cuellar, La Señora María Eugenia Vega Ruiz y la Señora Gloria Luz Dery Aristizabal, se levantó la sesión siendo las Once y treinta de la mañana (11/30 a.m.) del diecinueve (19) de febrero del año 2024, suscribiéndose el acta por la Presidente y Secretaria de la reunión una vez aprobada por la Asamblea General de Fundadores.

Firmado.

  
Myriam Linares Yepes.  
Presidenta

  
Marie Eugenia Vega Ruiz  
Secretaria